



**AYUNTAMIENTO
DE
VALDETORRES DE JARAMA
(MADRID)**

Plaza de la Constitución, 1
Telf. 91 8 41 51 64
Fax. 91 8 41 51 49
28150 Valdetorres de Jarama

BASES:

-La entrega se realizará en la segunda planta del ayuntamiento, en los despachos de la izquierda. Los días de entrega serán del 1 de Julio al 15 de Julio de 9:00 a 13:00.

-Los dibujos son libres, se puede usar los medios o materiales que los participantes consideren oportunos.

-Sólo se podrá presentar un dibujo por persona.

-Los participantes deberán estar empadronados en Valdetorres de Jarama, o tener residencia en el pueblo.

-Los trabajos se deben presentar en un sobre cerrado con los datos del participante (nombre, apellidos, dirección y teléfono de contacto)

-La temática del concurso debe estar relacionada con Valdetorres de Jarama o sus fiestas.

-Los dibujos que no ganen pueden ser reclamados por sus autores hasta después de 30 días de la selección del ganador. En el caso de no ser reclamado, el ayuntamiento dispondrá de dichas obras para su uso, sin indemnizar a los autores por el citado uso.

-El jurado estará formado por los 5 concejales del actual gobierno y el alcalde.

-El ganador se elegirá cinco días después de la finalización del concurso. Y será comunicado por vía telefónica. Los resultados de la votación se publicarán en la web del ayuntamiento y en las redes sociales del ayuntamiento de Valdetorres de Jarama.

-El autor o autores o el representante legal que tenga en propiedad o cedidos los derechos sobre el cartel del proyecto seleccionado cede o ceden expresamente dichos derechos para las Fiestas de Valdetorres de Jarama durante el 2019.

-Los participantes aceptan cada uno de los puntos de las bases de la convocatoria y aceptan la decisión del comité de selección la cual es inapelable.